



COMISIÓN DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO

PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2024-2025

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
SEMIPRESENCIAL**

Fecha: 25 de noviembre de 2024

Resumen	<ol style="list-style-type: none">1. La presidente informó que mediante oficio 275-2024-2024-ADP-D/CR enviado a ésta comisión, el congresista Juan Carlos Martín Lizarzaburu Lizarzaburu pasó de ser miembro titular a accesitario.2. Aprobación por UNANIMIDAD para modificación de la agenda e incorporación de predictamen de adhesión recaído en los proyecto de ley 09265/2024-CR, 09151/2024-CR, 09105/2024-CR, 08841/2024-CR, 08839/2024-CR, 08830/2024-CR Y 04375/2022-CR.3. Presentación del señor Sergio González Guerrero, ministro de la Producción quien vino acompañado del señor Jesús Eloy Barrientos Ruiz, viceministro de pesca y acuicultura.4. Presentación de la señora Mónica Patricia Saavedra Chumbe, Presidente Ejecutiva Del Organismo Nacional De Sanidad Pesquera (SANIPES).5. Presentación del señor Jorge Paz Acosta, Presidente Ejecutivo Del Instituto Del Mar Del Perú (IMARPE).6. MAYOR PNP Mario Enrique Yara Nozahua, Jefe Del Departamento De Protección De Recursos Hidrobiológicos DE LA PNP que viene acompañado del sub oficial técnico de segunda PNP Elvis Canelo Huamán y El Sub-Oficial De Tercera PNP Luis Iván Muñoz Díaz, de la Dirección De Medio Ambiente, del Ministerio Del Interior.7. Presentación del Capitán De Navío Henyer Díaz Romero, capitán de puerto del callao quien vino acompañado del capitán de fragata Guillermo Benites Valverde de la Dirección De Capitanías Y Puertos, DICAPI.8. Participación del señor José Luis Moreno Moreno, Presidente De La Asociación De Extractores De Mariscos Del Puerto Del Callao (AEMPCO) y los representantes de los pescadores del Callao.9. Aprobación por UNANIMIDAD de los presentes, la autorización para la ejecución de los acuerdos sin esperar el trámite de aprobación del acta.
Introducción	<p>En Lima, en la sala Gustavo Mohme Llona y a través de la Plataforma Microsoft Teams, siendo las 14:40 horas del lunes 25 de noviembre de 2024, se reunieron, bajo la presidencia de la señora congresista Noelia Rossvith Herrera Medina, los congresistas titulares Margot Palacios Huamán, Magally Santisteban Suclupe, Raúl Huamán Coronado¹, JenyLuz López Morales², David Julio Jiménez Heredia³, Luis Raúl Picón Quedo⁴, Jorge Luis Flores Ancachi, Isaac Mita Alanoca, María Antonieta Agüero Gutiérrez⁵, Luis Ángel Aragón Carreño, Jhakeline Katy Ugarte Mamani, Carlos Enrique Alva Rojas,.</p> <p>Con el quórum reglamentario se inició la Tercera Sesión Extraordinaria Semipresencial.</p> <p>Los congresistas Jorge Arturo Zeballos Aponte y Segundo Héctor Acuña Peralta presentaron licencia</p>

¹ Registró su asistencia a través del chat de la plataforma de sesiones virtuales del Congreso.

² Registró su asistencia a través del chat de la plataforma de sesiones virtuales del Congreso.

³ Registró su asistencia a través del chat de la plataforma de sesiones virtuales del Congreso.

⁴ Registró su asistencia a través del chat de la plataforma de sesiones virtuales del Congreso.

⁵ Registró su asistencia a través del chat de la plataforma de sesiones virtuales del Congreso.

<p>Pedidos</p>	<p>1. <i>La presidente, solicitó ante los miembros de la comisión la modificación de la agenda e incorporación de predictamen de adhesión recaído en los proyecto de ley 09265/2024-CR, 09151/2024-CR, 09105/2024-CR, 08841/2024-CR, 08839/2024-CR, 08830/2024-CR Y 04375/2022-CR.</i></p> <p><i>El pedido se aprobó por UNANIMIDAD de los presentes.</i></p> <p>Congresistas que votaron a favor: <i>Noelia Rossvith Herrera Medina, Margot Palacios Huamán, Magally Santisteban Suclupe, Raúl Huamán Coronado, Jeny Luz López Morales⁶, David Julio Jiménez Heredia⁷, Jorge Luis Flores Ancachi, Luis Raúl Picón Quedo⁸, Isaac Mita Alanoca, María Antonieta Agüero Gutiérrez⁹, Jhakeline Katy Ugarte Mamani, Carlos Enrique Alva Rojas.</i></p>
<p>Orden del Día</p>	<p><u>Presentación del señor SERGIO GONZÁLEZ GUERRERO, ministro de la Producción</u></p> <p><i>El ministro de la producción indicó que los objetivos estratégicos eran de incrementar la calidad, productividad y el volumen de producción acuícola comercializado a nivel nacional e internacional, que cuentan con fondo de desarrollo financiero, cuentan con el programa proinnovate, programas de gobiernos regionales todo lo de la producción acuícola nacional, este año tuvo un incremento en la producción a diferencia del año 2023, al ser una actividad importante para el desarrollo económico.</i></p> <p><u>Presentación del señor Jesús Eloy Barrientos Ruiz, viceministro de pesca y acuicultura, viceministro de pesca:</u></p> <p><i>Manifestó que la solicitud de la asociación de extractores de mariscos del callao ya está siendo atendida por el ministerio de producción y sanipes, que se centra en 4 temas, la comercialización de conchas de abanico en el callao, la evaluación poblacional de concha de abanico en el área del callao, la habilitación de un área acuática en la zona camotal y la implementación del reglamento de ordenamiento pesquero de recursos invertebrados marinos bentónicos, para que esto se dé es importante tener en cuenta las condiciones para la comercialización, tener un monitoreo en el cuerpo de aguas para que sea adecuada para el consumo humano. en octubre de este año presentaron una solicitud de declaración de extracción, recolección y cosecha excepcional para poder comercializar las conchas de abanico, SANIPES informó que al ser un área tipo B se requería reinstalación, en el mes de noviembre se presentó la solicitud de reinstalación, reunión para acordar criterios legislativos y normativos, luego se estableció que se puede realizar la reinstalación en 2 áreas</i></p> <p><u>Presentación de la señora Mónica Patricia Saavedra Chumbe, Presidente Ejecutiva Del Organismo Nacional De Sanidad Pesquera (SANIPES).</u></p> <p><i>La señora Mónica señaló que se tomaron acuerdos para viabilizar el área de producción de conchas de abanico por estar clasificadas por tipo B Y solo puede ser comercializado para consumo si es sometido a tratamiento térmico y el camino que se ha estructurado es la depuración, por ello para habilitar esta zona y nosotros podamos dar la autorización luego de la evaluación otorgamos la autorización, y que todo es un proceso para viabilizar y optimizar el uso y consumos delas conchas de abanico en el callao.</i></p>

⁶ Registró su voto a través del chat de la plataforma de sesiones virtuales del Congreso.

⁷ Registró su voto a través del chat de la plataforma de sesiones virtuales del Congreso.

⁸ Registró su voto a través del chat de la plataforma de sesiones virtuales del Congreso.

⁹ Registró su voto a través del chat de la plataforma de sesiones virtuales del Congreso.



Presentación del señor Jorge Paz Acosta, Presidente Ejecutivo Del Instituto Del Mar Del Perú (IMARPE).

El señor Jorge Paz Acosta señaló que IMARPE tiene como misión evaluar e investigar los recursos de dominio marítimo tanto como parte pelágica y fondos e invertebrados, nosotros realizamos investigación de recursos invertebrados, vemos la evolución de los organismos, las vacunas para ver cómo reaccionan, este trabajo es para ver el comportamiento de estas especies, el 20 de noviembre nos reunimos con Aempo donde abordamos la problemática y les explicamos cual es la situación que se está presentando, tenemos programado hacer una evaluación para el primer trimestre del próximo año.

Presentación del MAYOR PNP Mario Enrique Yara Nozahua, Jefe Del Departamento De Protección De Recursos Hidrobiológicos DE LA PNP

Manifestó que actualmente previene y denuncia los recursos hidrobiológicos nosotros realizamos operativos en las zonas de bancos naturales del callao, conjuntamente con Dicapi, produce y gobierno regional y fiscalía de medio ambiente, usualmente verificamos las embarcaciones que extraer recursos hidrobiológicos, siempre tenemos presente todas las recomendaciones de la Entidad técnica pertinente.

Presentación del Capitán De Navío Henyer Díaz Romero, capitán de puerto del callao

Explicó las funciones que realizan son en marco del decreto legislativo N°1147 que regula el fortalecimiento de las fuerzas armadas en las competencias de la autoridad marítima nacional y dirección general de capitanías y guardacostas, hemos realizado 422 operativos durante el año en la jurisdicción de la capitanía del callao, dentro de las funciones tienen la facultad de poder hacer las intervenciones dentro del ámbito de nuestra competencia, cuando vemos una embarcación con recursos hidrobiológicos nos ponemos en contacto con las distintas autoridades policía nacional, fiscalía en materia ambiental, verificamos las certificaciones y las competencias asimismo, brindamos apoyo de las instituciones públicas.

Participación del señor José Luis Moreno Moreno, Presidente De La Asociación De Extractores De Mariscos Del Puerto Del Callao (AEMPCO) y los representantes de los pescadores del Callao.

Preguntas y pedidos de los marisqueros:

- Preguntaron al capitán de Puerto que en última reunión de comisión de producción quedaron en no multar a las embarcaciones y a la fecha sigue multando.
- Cuál es la situación de las embarcaciones frente a la estación portuaria ya que se viene los astilleros coreanos, la estación de APM terminales y no cuentan con zona fija de dónde quedarse las embarcaciones, haciendo que se les multen.
- Al viceministro se le pidió que sea un mediador porque hay varios armadores que tienen problemas financieros, por el problema de los remolcadores que vienen dañado sus embarcaciones y no pueden repararlos, piden ser incluidos en el programa impulsa Perú y a la fecha no hubo respuesta.
- Los remolcadores post Panamá están dañando a los botes qué solución le dan, y cómo proteger, a los afectados.



- *Los cortineros tienen problemas con la lisa y pejerrey porque los señores de la marina no dejan trabajar, y les piden dar las facilidades a las embarcaciones pequeñas a través de la capitanía de la base naval, para poder hacer las pescas.*
- *Deterioro del muelle solicitan dar mantenimiento*
- *Solicitaron capacitación a los pescadores, los punteros y marisqueros.*
- *Solicitaron que la pesca artesanal del callao se ha declarado en emergencia.*
- *Solicitaron recurso para PROCOMPITE e INNOVA.*

Debate y votación del predictámen

A continuación, la presidente informó que se encuentran para dictamen las siguientes iniciativas legislativas.

*Predictamen de adhesión recaído en los proyecto de ley **09265/2024-CR, 09151/2024-CR, 09105/2024-CR, 08841/2024-CR, 08839/2024-CR, 08830/2024-CR Y 04375/2022-CR.***

Luego de la presentación del predictamen, la presidenta ofreció la palabra a los congresistas presentes.

Se procedió a la votación del predictamen de adhesión recaído en los proyectos de ley 09265/2024-CR, 09151/2024-CR, 09105/2024-CR, 08841/2024-CR, 08839/2024-CR, 08830/2024-CR Y 04375/2022-CR. siendo aprobado por MAYORÍA de los presentes con cargo a redacción, con los votos a favor de los congresistas: Noelia Rossvith Herrera Medina, Jorge Luis Flores Ancachi, Luis Ángel Aragón Carreño, Jhakeline Katy Ugarte Mamani y Carlos Enrique Alva Rojas .

Congresistas que votaron en abstención: Magally Santisteban Suclupe, Margot Palacios Huamán, Jeny Luz López Morales, María Antonieta Agüero Gutiérrez e Isaac Mita Alanoca

Con el voto dirimente de la Presidente de la presente Comisión se aprobó el dictamen por MAYORÍA.



Comisión de Comercio Exterior y Turismo

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Dispensa del Acta	<i>Se aprobó la ejecución de los acuerdos, con dispensa de exoneración de aprobación de acta de la presente sesión para ejecutar los acuerdos tomados y exhortar a la junta de portavoces la exoneración del plazo de publicación del dictamen en el portal del congreso, conforme al procedimiento establecido en los artículos 77 y 78 del reglamento.</i>
Término	<i>La versión en audio y video de la sesión forma parte de la presente acta. Siendo las 17:22 horas, se levantó la sesión.</i>
Firmas	<p style="text-align: center;">NOELIA ROSSVITH HERRERA MEDINA <i>Presidenta</i></p> <p style="text-align: center;">MAGALLY SANTISTEBAN SUCLUPE <i>Secretaria</i></p>